



ACTA Nº 20190915

**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL ÓRGANO DE ASISTENCIA DE SECRETARÍA GENERAL DE LA
CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO CORRESPONDIENTE AL DÍA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

En Madrid, siendo las 11:32 horas del día 15 de septiembre de 2020, se reúnen a distancia y por videoconferencia, las personas que se relacionan a continuación a fin de constituir el Órgano de Asistencia, asegurándose por medios electrónicos la identidad de sus miembros y el contenido de sus manifestaciones entre ellos en tiempo real (de acuerdo con el artículo 17 de la Ley 4/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público) y, siguiendo las instrucciones adoptadas mediante Resolución del Secretario de Estado de Política Territorial y Función Pública de fecha 10 de marzo de 2020, sobre medidas a adoptar en los centros de trabajo dependientes de la Administración General del Estado con motivo del Covid-19.

PRESIDENTA: D^ª Eva M^a Mediavilla de María, Secretaria General de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

VOCALES: D^ª. Virginia Morales García, Jefa del Servicio de Contratación de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

SECRETARIA: D^ª. Alicia Cámara Rosell, Jefa de Sección del Servicio de Contratación de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

Siguiendo el sistema de Licitación Electrónica, la Secretaria, una vez que ha comprobado que los miembros de la Mesa están presentes, declara constituida la misma, procediéndose al tratamiento del único punto de la orden del día.

Punto Único.- Apertura del Sobre Único que contiene la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos y de los criterios evaluables de forma automática (el precio) del Expediente nº 20DT0064/NE.- CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE ASCENSORES INSTALADOS EN LOS CUERPOS DE PRESAS DE LA ZONA 3ª DE EXPLOTACIÓN EN LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO, EN EL PERIODO 2021-2023.

PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO (artículo 159.6 de la LCSP). Presupuesto base de licitación: 14.215,74.- € sin IVA; IVA: 2.985,31.- €; 17.201,05.- € con IVA. Plazo de ejecución: treinta (30) meses. Proponente: Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Tajo

La Presidenta manifiesta que queda acreditada que la apertura de los sobres no se ha efectuado con anterioridad al plazo de finalización de las ofertas (14,00 horas del día 4 de septiembre de 2020) y, que según los datos que figuran en la Plataforma de Contratación del Sector Público, los licitadores que han presentado documentación por orden de presentación son los siguientes:

Número de Orden	Empresa
1	ORONA, SOCIEDAD COOPERATIVA
2	SCHINDLER, S.A.
3	THYSSENKRUPP ELEVADORES, S.L.U.

A continuación se procede a la apertura del sobre único de cada licitador, examinando en primer lugar la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos detallada en la cláusula 8, apartado 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares, poniéndose de manifiesto que las Empresas SCHINDLER, S.A. y THYSSENKRUPP ELEVADORES, S.L.U. han sido admitidas al haber aportado la documentación exigida.

El licitador nº 1.-ORONA, SOCIEDAD COOPERATIVA, ha quedado admitido provisionalmente ya que deberá presentar remitir declaración responsable sobre pertenencia o no a grupo empresarial (artículo 149.3 de la LCSP), ajustada al modelo que figura en el anexo IV del pliego de cláusulas administrativas particulares.

La petición de las subsanaciones se ha llevado a cabo por los medios establecidos en el número 2 de la disposición adicional decimoquinta de la Ley de Contratos del Sector Público, concediéndose un plazo de tres días naturales a que se refiere el número 2 del artículo 141 de la LCSP.

Toda la documentación que se reciba referente a la subsanación, será objeto de estudio en la siguiente reunión del Órgano de Asistencia, en donde se procederá a la apertura y valoración de las proposiciones económicas.

EMPRESAS DEL MISMO GRUPO: En este Expediente no consta que existan Empresas del mismo grupo.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión y, para que conste, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 159.6 d) de la Ley de Contratos del Sector Público, se extiende la presente Acta que firman la Presidenta y la Secretaria, en el lugar y fecha mencionados, procediéndose a su publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público, así como en el portal web de la Confederación Hidrográfica del Tajo, a fin de que los licitadores puedan tener conocimiento del acto celebrado.

La Presidenta

La Secretaria

Eva M^a Mediavilla de María

Alicia Cámara Rosell

www.chtraj.es
FIRMADO

EVA MARIA MEDIAVILLA DE MARIA - 2020-09-21 09:10:24 CEST, cargo=SECRETARIA GENERAL, unidad=SECRETARIA GENERAL, organizacion=CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO
MARIA ALICIA CAMARA ROSELL - 2020-09-17 11:56:00 CEST

La autenticidad del documento puede ser comprobada mediante el CSV: OIP_ED2XKC2B3EQUIZGYC9CZTA55BN7D en <https://www.pap.hacienda.gob.es>

AVENIDA DE PORTUGAL, N° 81
28071 MADRID
TEL: 91 5350500
FAX: 91 4700304